

**ACTA DE DECLARATORIA DE DESIERTO**

En la ciudad de Santo Domingo, a los 13 días del mes de octubre del año 2021, de conformidad con los artículos 39 y 40 de la Norma Técnica del Subsistema de Selección de Personal, comparecen los miembros del Tribunal de Méritos y Oposición; y, de Apelaciones los señores(as): **Patricio Silva Garcés; Valeria Villafuerte Camacho y, Alejandra Córdor Vaca**, para declarar desierto el concurso del puesto de (*Asistente Administrativo – 222803 – Servidor Público de Apoyo 4, Grado 6 – Partida Individual N° 008* y, considerando que, en conocimiento de la referida Norma Técnica, y de nuestra responsabilidad como miembros del Tribunal de Méritos y Oposición, y de Apelaciones, hemos revisado todo el expediente y los reportes generados a través de la plataforma tecnológica del Ministerio del Trabajo, por lo que **DECLARAMOS DESIERTO** el proceso selectivo llevado a cabo para cubrir la(s) partida(s) presupuestaria Nro. 01.01.100.110.510105.008.23.01.009

Se realiza la declaratoria de desierto por haber incurrido en la causal Literal c) que señala **“Cuando no existieren postulantes que obtengan por lo menos ochenta sobre cien puntos (80/100) en las pruebas de conocimientos técnicos”**; determinada en el artículo 39 de la Norma Técnica del Subsistema de Selección de Personal. La decisión ha sido fundamentada en los siguientes hechos conforme consta en el respectivo expediente y en los reportes generados a través de la plataforma tecnológica del Ministerio del Trabajo:

- **Con fecha 30 de septiembre del 2021, en las Instalaciones de la Universidad UTE extensión Santo Domingo se llevó a cabo la toma de pruebas técnicas de los postulantes del cargo en mención, considerando que ninguno de los participantes presentes obtuvo el puntaje de 80 puntos requeridos para superar esta fase.**

A continuación, se detallan los resultados obtenidos

POSTULANTES QUE RINDIERON PRUEBAS TÉCNICAS	CEDULA	CALIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
Paladines Allo Albert Alexander	1723770630	76.00	No aprueba de conformidad al literal c) del Art. 39 NTSSP
Pinargote Valencia Jorge Marcelo	1717332405	66.00	No aprueba de conformidad al literal c) del Art. 39 NTSSP
Cruz Betancourt Karen Alexandra	2300644255	66.00	No aprueba de conformidad al literal c) del Art. 39 NTSSP
Pinargote Zambrano Fanny Yadira	1311315186	58.00	No aprueba de conformidad al literal c) del Art. 39 NTSSP
Sibambe Moyolema Martha Ximena	0604109199	56.00	No aprueba de conformidad al literal c) del Art. 39 NTSSP
Obando Guevara Alison Margarita	1723100689	56.00	No aprueba de conformidad al literal c) del Art. 39 NTSSP
Mendoza Quito Cristhian Raymundo	2350537763	54.00	No aprueba de conformidad al literal c) del Art. 39 NTSSP
Barrezuela Romero Carmen Johanna	1724719594	54.00	No aprueba de conformidad al literal c) del Art. 39 NTSSP
Sacon Arteaga Neicer Alexander	2300378367	52.00	No aprueba de conformidad al literal c) del Art. 39 NTSSP
Chamba Tandazo Karina Soledad	1724278252	48.00	No aprueba de conformidad al literal c) del Art. 39 NTSSP
Mendoza Arboleda Merly Jamilex	0803532993	40.00	No aprueba de conformidad al literal c) del Art. 39 NTSSP
Yunda Rosero Bryan Alexander	1723435747	38.00	No aprueba de conformidad al literal c) del Art. 39 NTSSP
Guandinango Taya Carlos Andres	1724406507	0.00	Postulante no se presentó a rendir prueba técnica

Bermeo Torres Boris Alexander	1718343401	0.00	Postulante no se presentó a rendir prueba técnica
Jimenez Leon Clinton Abdala	0202305439	0.00	Postulante no se presentó a rendir prueba técnica
Chamba Vayas Mirella Tatiana	1805189386	0.00	Postulante no se presentó a rendir prueba técnica
Vilema Tigxi Erika Viviana	0604526251	0.00	Postulante no se presentó a rendir prueba técnica
Zurita Moreno Kelly Maria	1720869914	0.00	Postulante no se presentó a rendir prueba técnica
Benitez De La Cruz Joselin Francisca	0929120996	0.00	Postulante no se presentó a rendir prueba técnica

Este Tribunal dispone que la presente Acta se ponga en conocimiento del Administrador del Concurso, para que, a través del Responsable de la UATH, se proceda a registrar las resoluciones adoptadas a la plataforma tecnológica del Ministerio del Trabajo.

Declarando la veracidad del contenido de la presente acta; firman los miembros del Tribunal:




**Autoridad Nominadora/ delegado**

Ing. Patricio Silva Garcés  
Gerente General  
CC. 1801816727



**Responsable de la UATH institucional /delegado**

Ing. Valeria Villafuerte Camacho  
CC. 1720656303  
Jefe De Administración del Talento Humano



**Responsable de la unidad administrativa a la que pertenece el puesto/delegado**

Ing. Alejandra Córdor Vaca  
CC. 1718179748  
Asesor Técnico MIDDLE